

DECRETO Nº 5 9 7 /
TEMUCO, 2 1 FER 2013

#### VISTOS:

- 1.- El Decreto Nº 3.855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2019.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- Las Cotizaciones de Gabinete Alcaldía, mediante la cual solicita la aprobación para la contratación de "Servicio de coctel atención autoridades (800 personas) CONCIERTO DE GALA CONMEMORACIÓN DEL 138° ANIVERSARIO DE TEMUCO 2019.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Las cotizaciones efectuada a los proveedores: EVENTOS ELIANA DEL CARMEN SANHUEZA MANRÍQUEZ E.I.R.L. Rut :76.224.533-7 y al proveedor SOCIEDAD PEDRERO Y ALARCÓN LIMITADA RUT: 76.032.794-8.-

#### CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53º Letra C del Decreto Supremo Nº 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
- c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental la contratación para la actividad "Servicio de coctel atención autoridades (800 personas) CONCIERTO DE GALA CONMEMORACIÓN DEL 138° ANIVERSARIO DE TEMUCO 2019.

#### **DECRETO:**

- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada la actividad de "Servicio de coctel atención autoridades (800 personas) CONCIERTO DE GALA CONMEMORACIÓN DEL 138° ANIVERSARIO DE TEMUCO 2019.
- 2.- Adquiérase la contratación para la actividad de "Servicio de coctel atención autoridades (800 personas) CONCIERTO DE GALA CONMEMORACIÓN DEL 138° ANIVERSARIO DE TEMUCO 2019.
  - Proveedor, EVENTOS ELIANA DEL CARMEN SANHUEZA MANRÍQUEZ E.I.R.L. Rut:76.224.533-7, valor \$14.500.000 Iva Incluido,
  - PROVEEDOR PEDRERO Y ALARCÓN LIMITADA Rut: 76.032.794-8, valor \$3.184.599 iva incluido. Total \$ 17.684.599, iva incluido.



participan: Jorge Atton P. Intendente Regional, Miguel Becker Alcalde de Temuco, Parlamentarios, Seremis, Consejeros Regionales, Concejales, Consejo Sociedad Civil, Rectores de Universidades, Cónsules Honorarios, Representantes de Instituciones de Defensa del Estado, Jefes de Servicios, Directiva Corporaciones, culturales y deportivas, Directiva Colegio Profesionales, Directores Colegios Municipales, Centros de Salud Familiar, Directores de Colegios Municipales, Encargadas Jardines Infantiles, Directores de Departamento, invitados especiales.

- 3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputado al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2018.
- 4.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada por el contratista, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.
- 5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las clausulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disportible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl , en la sección Reglamentos.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO REYES JIMÉNEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes

MIGUEL BECKER ALVEAR



KEFKEN	IDACION	DEL GAST	<u>0</u>	
TEM	221	VIGENTE	1900	0000
CMCNA	O COMP	ROMETID	0	org. beat or of the state of th
64061	O COMP	I PTE. DUI	ULAH	500000
TOTAL	COMPR	OMETIDO	participation of the control of the	and the second second
SALDI	DISPOI	S()	e kome	

REFRENDACION DEL GASTO	)
THM 2212003	)
PRESUPUESTO VIGENTE	Prasso
MIONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	318459
LOTAL COMPROMETIDO	
SALOO DISPONIBLE	
1802 M	

# PRESUPUESTO COCTEL ANIVERSARIO DE TEMUCO Nº 138



NOMBRE:

Municipalidad de Temuco

EMPRESA:

Nº PARTICIPANTES:

800

FECHA REALIZACION:

22 de febrero

LUGAR:

Museo Ferroviario

MOTIVO:

TELEFONO (FAX)

19:00 horas

HORA: CELULAR:

E-MAIL:

CONFIRMADO: COTIZADOR:

FECHA COTIZACION:

SI :..... NO.....

**EVENTOS LOS ROBLES OFRECE DE COCTEL** 

- ⇒ 12.000 bocados salados entre fríos y calientes equivalente a 15 bocados por persona.
- ⇒ 3200 vasos de bebestible equivalente a 4 por persona distribuidos en:
- ⇒ 1 espumante
- ⇒ 3 vasos de jugos y tragos sin alcohol
- ⇒ Decoración vintage
- ⇒ Flores naturales
- ⇒ Mesas altas de apoyo
- ⇒ Manteles negros
- ⇒ 2 Arboles iluminados

# Detalle del coctel:

#### Aperitivos

- ⇒ 800 espumante por persona (10 cajas de 12 unidades. 7 vasos por botella) 840 vasos
- ⇒ 400 primavera sin alcohol
- ⇒ 400 mojito sin alcohol

# PRESUPUESTO COCTEL ANIVERSARIO DE TEMUCO Nº 138



- ⇒ 800 vasos de jugos (20 pack de jugos de 6 unidades, cada botella es para 7 vasos) 840 vasos
- ⇒ 200 vasos de agua mineral (6 pack de 6 unidades, cada botella es para 7 vasos) 252 vasos
- ⇒ 600 vasos de bebidas surtidas, 15 pack de 6 unidades, cada botellas rinde 7 vasos) 630 vasos

Botellas de 1,5 litros.

# **Bocados Fríos**

Se deberán servir 5 Bocados Fríos por persona, de acuerdo al siguiente detalle:

# Canapés en miga y crostini (2 por persona)

- ⇒ 800 palmito nuez y aceituna sevillana
- ⇒ 800 Camarón de Mar con filadelfia y eneldo

### Finos bocados fríos (3 por persona)

- ⇒ 800 cebiche peruano
- ⇒ 800 brochetas grecas (tomatito cherry albahaca y queso macerado en oliva y al orégano.
- ⇒ 800 mousse de salmón ahumado y palta (servido en vasito con cucharita)

# **Bocados Calientes**

Se deberán servir 8 Bocados Calientes por persona, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Empanaditas (2 por persona)

- ⇒ 800 empanaditas queso
- ⇒ 800 empanaditas pino horno

### Brochetas (2 por persona)

- ⇒ 800 turquito de filete de res
- ⇒ 800 brocheta de pollo envuelta en tocino

#### Bocadillos calientes (4 por persona)

# PRESUPUESTO COCTEL ANIVERSARIO DE TEMUCO Nº 138



- ⇒ 800 Machitas a la parmesana
- ⇒ 800 brochetas de camarón ecuatoriano al jengibre
- ⇒ 800 vou lo vent relleno con ricota cibulette y champiñones
- ⇒ 800 mini quiche Lorena

# **Bocados dulces**

# Variedad de finas dulzuras (2 por persona)

- ⇒ 300 Mini cup cakes
- ⇒ 300 Mini tortas
- ⇒ 300 Repollitos
- ⇒ 300 Cachitos
- ⇒ 400 Finos chocolates artesanales

# Valor \$14.500.000 Con IVA

# El Presupuesto Incluye:

- ⇒ Flores naturales para mesas de apoyo y sectores del museo ferroviario
- ⇒ Luces en 2 arboles del museo ferroviario
- ⇒ Decoración vintage
- ⇒ Número 138 en plumavit de un metro y medio de altura con los colores naranjo, verde y azul
- ⇒ 15 mesas altas de apoyo
- ⇒ Arco de flores en la entrada del museo (lado estacionamiento)

#### Para la atención del coctel se considera:

- ⇒ 12 personas exclusivas para la preparación de alimentos.
- ⇒ 12 personas encargadas del Bar
- ⇒ 4 Metre en sala, encargados de la coordinación y distribución del servicio para el público
- ⇒ 32 garzones exclusivos para la atención del público

# PRESUPUESTO COCTEL ANIVERSARIO DE TEMUCO Nº 138



# Post evento:

- ⇒ Desmontaje y limpieza área cocina
- ⇒ Supervisión del evento

CARMEN SANHUEZA M.
MIRIAM DOUSSOULIN S
Eventos.losrobles@gmail.com

FONO: 2743934 - 997993170



Sociedad Pedrero y Alarcón Ltda. Rut: 76.032.794-8 Bello 765, Of. 76 - Temuco contacto@celesteproducciones.cl

# COTIZACIÓN

Institución/Emp.	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	Fecha Cot.	19 DE FEBRERO
Contacto	PATRICIO CARTES	Evento	aniversario
Teléfono		Fecha Evento	22 DE FEBRERO
Email contacto	PCARTES@TEMUCO.CL	Locación	MUSÉO FERROVIARIO

Descrip ción Descrip ción	Cantidad	Dias	V.Unitario	Total
Pantalla >Led 6x4mts P3.9	1	1	840.000	840.000
Circuito cctv a 3 cámaras	ı	1	480.000	480.000
Escenario, 6x4mts x 60cms de altura	1	1	250.000	250.000
Audio Blues	1	1	220.000	220.000
Catering orquesta	1	1	200.000	200.000
Costo Agencia (Producción)	1	1	336.134	336.134
Grupo Blues	1	1	350.000	350.000
				\$ 2.676.134
rvaciones  CONVENIO MARCO 993003			% IVA TOTAL	\$ 508.465 <b>\$ 3.184.599</b>
	Pantalla >Led 6x4mts P3.9  Circuito cctv a 3 cámaras  Escenario, 6x4mts x 60cms de altura  Audio Blues  Catering orquesta  Costo Agencia (Producción)	Pantalla >Led 6x4mts P3.9       1         Circuito a 3 cámaras       1         Escenario, 6x4mts x 60cms de altura       1         Audio Blues       1         Catering orquesta       1         Costo Agencia (Producción)       1         Grupo Blues       1	Pantalla >Led 6x4mts P3.9       1       1         Circuito cctv a 3 cámaras       1       1         Escenario, 6x4mts x 60cms de altura       1       1         Audio Blues       1       1         Catering orquesta       1       1         Costo Agencia (Producción)       1       1         Grupo Blues       1       1	Pantalla > Led 6x4mts P3.9       1       1       840.000         Circuitlo cctiv a 3 cámaras       1       1       480.000         Escenario, 6x4mts x 60cms de altura       1       1       250.000         Audio Blues       1       1       220.000         Catering orquesta       1       1       200.000         Costo Agencia (Producción)       1       1       336.134         Grupo Blues       1       1       350.000

CÓD. CONVENIO MARCO	993003	TOTAL	\$ 3.184.599
Forma de pago Validez cotización			
Otros:			
aller transport and an arrangement of the contract of			

#### **NOMINA DE INVITADOS**

"CONCIERTO DE GALA SERVICIO COCTEL (800 PERSONAS) TEMA: CONMEMORACIÓN 138° ANIVERSARIO TEMUCO 2019, VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019, MUSEO PABLO NERUDA.

- INTENDENTE REGIONAL JORGE ATTON PALMA
- REPRESENTANTE REGIMIENTO N°8 TUCAPEL
- MIGUEL BECKER ALVEAR ALCALDE DE TEMUCO
- CONCEJALES DE TEMUCO
- PARLAMENTARIOS
- SEREMIS
- CONSEJEROS REGIONALES
- CONSULES HONORARIOS
- RECTORES DE UNIVERSIDADES
- MIGUEL BECKER ALVEAR ALCALDE DE TEMUCO
- CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
- JEFES DE SERVICIOS
- CENTROS DE SALUD FAMILIAR
- DIRECTIVAS CORPORACIONES CULTURALES
- DIRECTIVA COLEGIO DE PROFESIONALES
- DIRECTORES COLEGIOS MUNICIPALES
- ENCARGADAS JARDINES INFANTILES
- DIRECTORES DE DEPARTAMENTO
- INVITADOS ESPECIALES

TEMUCO, FEBRERO DE 2019.-

